

II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

CONSEJO

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 18 de diciembre de 1995

por la que se nombran miembros del Tribunal de Cuentas de las Comunidades Europeas

(95/550/CE, Euratom, CECA)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero y, en particular, el apartado 3 de su artículo 45 B,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, el apartado 3 de su artículo 188 B,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica y, en particular, el apartado 3 de su artículo 160 B,

Visto el Tratado constitutivo de un Consejo único y una Comisión única de las Comunidades Europeas y, en particular, su artículo 22,

Vistos los dictámenes del Parlamento Europeo ⁽¹⁾,

Considerando que los mandatos de D. Bernhard Friedmann, D. Constantinos Androutsopoulos, D. Daniel Strasser, D. Maurice Thoss, D. André J. Middelhoek, D. Hubert Weber y D. John Wiggins llegan a término el 20 de diciembre de 1995;

Considerando, por consiguiente, que es preciso proceder a nuevos nombramientos,

DECIDE :

Artículo único

Se nombra miembros del Tribunal de Cuentas para el período comprendido entre el 1 de enero de 1996 y el 31 de diciembre de 2001, ambos inclusive, a :

- D. Bernhard Friedmann,
- Dña. Kalliopi Nikolaou,
- D. Jean-François Bernicot,
- D. François Colling,
- D. Maarten B. Engwirda,
- D. Hubert Weber,
- D. John Wiggins.

Hecho en Bruselas, el 18 de diciembre de 1995.

Por el Consejo

El Presidente

J. BORRELL FONTELLES

⁽¹⁾ Dictámenes emitidos el 14 de diciembre de 1995 (no publicados aún en el Diario Oficial).